



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA: Nuevo recorte en plaza de monitores de AFC.

El Sindicato PIDE denunció el curso pasado el recorte inaceptable de 1000 plazas de monitores de AFC, que se llevó a cabo sin negociación previa con los sindicatos a pesar que el Consejo Escolar de Extremadura aprobó un dictamen sobre el futuro “Decreto de Actividades Formativas Complementarias (AFC)” recomendando mantener el mismo número de monitores existentes en cursos anteriores. De los 1.710 plazas de monitores que había en el curso 2010/2011 en centros públicos, se pasó a reducir a la mitad en el curso actual (2011-2012); un recorte brutal de casi 1000 plazas. No contentos con eso, se está estudiando por la Consejería suprimir aún más plazas; de hecho la convocatoria que tendría que haber salido hace semanas se está retrasando sine die por este motivo. A fecha de hoy no sabemos el volumen del nuevo recorte; lo que sí sabemos es que se intenta hacer al igual que los demás recortes *sin luz ni taquígrafos*.

Pese a que las AFC constituyen una exigua salida laboral en Extremadura (400 euros de sueldo durante 8 meses) ayudan a complementar otros ingresos, a evitar la emigración y a conseguir una puntuación adicional en las interinidades. La reducción de los monitores a la mitad, constituye un “golpe de gracia” que deja a las actividades formativas complementarias en una situación de exclusión progresiva del sistema educativo. El peligroso camino emprendido por la Administración anterior cercena las posibilidades de futuro del medio rural extremeño: el camino correcto debe partir necesariamente de la mejora y no del recorte o el despido laboral.

El Sindicato PIDE recuerda la necesidad de dignificar las actividades formativas de tarde vinculándolas, al menos, parcialmente a los planes de apoyo, y haciéndolas extensivas, también, a la Educación Secundaria. Con eso se conseguiría, además de un ahorro económico, la profesionalización de los monitores que tendrían una carga horaria más completa y, por tanto, unos emolumentos dignos, amén del beneficio que produciría al sistema que monitores, con la cualificación correspondiente, impartieran clases de apoyo o refuerzo en asignaturas instrumentales (incluidas las clases de “verano”); lo que no quita que, además, se impartieran otro tipo de actividades como las que hasta hoy se estaban ofertando. De esta manera se dignificará la labor de los monitores de extraescolares tal y como reclamaba el partido popular cuando se aprobó en enero de 2011 el decreto por el que se regulan las Actividades Formativas Complementarias (AFC) que fue votado en contra por El Grupo Parlamentario Popular al oponerse a la disminución de las actividades y monitores.

Desde PIDE exigimos que se mantengan las plazas de AFC sin reducción de número de monitores y que la Consejería de Educación escuche y asuma coherentemente el dictamen, que en su día, aprobó el Consejo Escolar de Extremadura sobre el Decreto de AFC que recomienda mantener el mismo número de monitores existentes durante el curso 2010-2011.

Comité Ejecutivo del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4B	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org